



Recinto de Ponce

Fecha: 18 de noviembre de 2022

Convocatoria: 2022-2023-009

Categoría de empleo: **Profesional (Faculty)**

FLSA: **EXENTO**

**(ACERVO DE CANDIDATOS(AS) FACULTAD JORNADA PARCIAL
ESTUDIOS PEDAGÓGICOS Y HUMANÍSTICOS)**

Materia o Disciplina	Requisitos Mínimos
- Inglés	<ul style="list-style-type: none">- Grado Bachillerato y Maestría en Inglés de una Universidad acreditada.- Experiencia docente a nivel universitario- Certificación de fundamentos de docencia en línea o su equivalente- Disponibilidad para ofrecer cursos en la modalidad presencial en horario diurno- Disponibilidad para ofrecer cursos en línea- Certificado de Vacunación contra el COVID-19 (2 dosis)
- Español	<ul style="list-style-type: none">- Grado Bachillerato y Maestría en Español de una Universidad acreditada.- Experiencia docente a nivel universitario- Certificación de fundamentos de docencia en línea o su equivalente- Disponibilidad para ofrecer cursos en la modalidad presencial en horario diurno- Disponibilidad para ofrecer cursos en línea- Certificado de Vacunación contra el COVID-19 (2 dosis)

Favor de radicar **solicitud de empleo indicando la materia interesada**, formularios de auto-identificación, resume, transcripción de créditos y certificados requeridos no más tarde del **21 de diciembre de 2022** a:

Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de Ponce
Oficina de Recursos Humanos
104 Turpeaux Ind. Park
Mercedita, PR 00715-1602

(1) Favor de acceder a www.inter.edu (DOCUMENTOS: Recursos Humanos) para obtener la solicitud de empleo y los formularios de auto-identificación requeridos. (2) Debido a la emergencia del **COVID-19**, temporalmente aceptamos solicitudes por correo electrónico (rechum@ponce.inter.edu), sujeto a que la envíe, además, por correo regular. (3) Personas calificadas que requieran información sobre el proceso de radicación por correo electrónico o con algún impedimento que desee acomodo para la entrevista, debe llamar a la Oficina de Recursos Humanos al **787-284-1912**, ext. **2001, 2003, 2162**. (4) Se exhorta a mujeres calificadas a solicitar. (5) No consideraremos solicitudes incompletas o que no cumplan con lo dispuesto en esta convocatoria. (6) Solicitantes se considerarán solo para esta convocatoria.

La información que antecede ha sido formulada para describir la naturaleza y el nivel general de las tareas que se espera lleve a cabo el/la incumbente del puesto. No deberá interpretarse como una lista taxativa de los deberes y responsabilidades relacionados con el desempeño de las funciones del puesto. La Universidad Interamericana de Puerto Rico se reserva el derecho de enmendar y ajustar este documento de acuerdo a las necesidades institucionales.

Patrono con igualdad de oportunidades en el empleo que toma acción afirmativa en el empleo de mujeres, veteranos protegidos y personas con impedimentos (M/F/V/H).